

Intervienen casa abandonada que servía de criadero en Luque



Una selva con pileta. La casa se encontraba totalmente abandonada y sucia.

Los obreros de las direcciones de Gestión Ambiental, Aseo Urbano, de Obras y Servicios Generales, procedieron a limpiar y a retirar las malezas, basuras y secar la piscina abandonada.



Un funcionario procede a fumigar el lugar para ahuyentar a los mosquitos.

La vivienda intervenida en el marco del control que realiza la Dirección de Gestión Ambiental, a cargo de la Lic. Elena Núñez, sería propiedad de Viviana Chamorro de Yambay, y está ubicada en las calles Karanda'yty y Mcal. Sauce, del barrio Loma Merlo Luque.

La multa asciende a 5 millones de guaraníes aproximadamente, explicó a Luque Noticias la directora Núñez.



Previa a la intervención, técnicos de la Dirección de Gestión Ambiental abrieron un expediente se procedió a la intervención, a través del edicto municipal para la limpieza y así precautelar la salud del vecindario ante el avance de la transmisión de la enfermedad del dengue.



Obreros de la Essap procedieron a desaguar la mugrienta pileta con una motobomba.

Según vecinos del lugar, actualmente la vivienda pertenecería a una cooperativa, producto de un embargo. Las gestiones municipales trabajan en ese sentido para ubicar a la propietaria.